

214543

Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-02139-2017
No. Folios: 1
Fecha: 2017-03-22 02:13:02 PM



214543

Bogotá,

Señora

Sandra Bibiana Bonilla Rojas

Gerente Comercial

TIVIT SYNAPSIS

Tel: 6076000 Ext. 5079 Email: sbonilla@tivit-synapsis.com

Bogotá D.C.

Asunto: Respuestas Convocatoria Pública No. 018 - 2017

Respetada señora Sandra:

En respuesta al correo electrónico enviado el día 17 de marzo de 2017 a las 09:01 a.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE le informa lo siguiente:

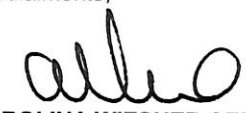
Pregunta:

Agradecemos a la entidad sea modificado el Índice de Liquidez solicitado de 1,2 a 1.0 lo cual permitirá pluralidad de oferentes.

Respuesta:

Una vez revisada la solicitud del proponente le informamos que en lo relacionado con la evaluación financiera no es viable, debido a que los términos de referencia indican expresamente los indicadores que se evaluarán y esto es de cumplimiento para todos los proponentes sin excepción, ya que el cambio de alguno de los indicadores cambiarían los términos inicialmente estipulados en la convocatoria. El Instituto Nacional de Cancerología ESE, ha fijado los indicadores de acuerdo con el análisis y la política fijada por la entidad; por lo tanto le informamos que se mantiene el criterio establecido.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras ✓

Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual 

Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Diego R